



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. SAMC-RDC-0342-2022

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: hportilla@sena.edu.co , Dirección Carrera 13 No. 65-10 - Bogotá
Objeto	Prestar los servicios integrales en urgencias, hospitalización (habitación unipersonal o bipersonal, según la disponibilidad de la clínica, se excluye suite o apartamento); unidad de cuidado intensivo; oncología (unidad de quimioterapia); cirugía cardiovascular; enfermedad coronaria; Hemodinamia y cardiología intervencionista; unidad renal (paciente agudo); consulta externa en especialidades y subespecialidades como medicina interna (dermatología, endocrinología, alergología, psiquiatría, psicología, neurocirugía, enfermedades infecciosas, gastroenterología, endoscopia digestiva Hemato-Oncología, reumatología, neumología, neurología, nefrología), cirugía general (oftalmología, otorrinolaringología), clínica de dolor, ginecología, ortopedia y traumatología, pediatría, rehabilitación física (fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional), anestesiología, medicina nuclear, nutrición, laboratorio vascular no invasivo, laboratorio clínico, anatomía patológica, banco de sangre, trasplante medula ósea, video capsula endoscópica, endoscopia con balón, Uretroscopia flexible, optometría, urología, electrofisiología, litotricia extracorpórea, laboratorio de sueño, Urodinamia y demás exámenes y servicios que ofrezca en su portafolio de servicios a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Dirección General, Regional Cundinamarca y Regional Distrito Capital.
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Plazo de ejecución	El plazo y ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso será de SEIS (06) meses y VEINTITRÉS(23) días sin exceder el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del registro presupuestal, aprobación de la garantía y la suscripción del acta de inicio.



<p>Presentación de ofertas</p>	<p>Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.</p> <p>Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.</p> <p>La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.</p> <p>Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.</p>													
<p>Presupuesto disponible</p>	<p>El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000.000), incluido demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.</p> <p>Presupuesto Distribuido por Lotes de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="599 1073 1352 1241"> <thead> <tr> <th colspan="2">RESUMEN COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LOTE N° 1</td> <td>\$ 2.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N°2</td> <td>\$ 300.000.000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 3</td> <td>\$ 1.200.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 10422 del 04 -03-2022</p>						RESUMEN COTIZACIÓN		LOTE N° 1	\$ 2.000.000.000	LOTE N°2	\$ 300.000.000	LOTE N° 3	\$ 1.200.000.000
RESUMEN COTIZACIÓN														
LOTE N° 1	\$ 2.000.000.000													
LOTE N°2	\$ 300.000.000													
LOTE N° 3	\$ 1.200.000.000													
<p>Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio</p>	<p>Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales</p>	<p>Entidad Estatal cubierta</p>	<p>Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</p>	<p>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</p>	<p>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</p>									
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO									
	Alianza Chile	SI	Bienes y servicios \$ 818'781.000 Servicios de construcción	NO	SI									



		Pacífico			\$ 20.469'524.000		
			Perú	SI	Bienes y servicios \$ 818'781.000 Servicios de construcción \$ 20.469'524.000	NO	SI
			México	SI	Bienes y servicios \$ 818'781.000 Servicios de construcción \$ 20.469'524.000	NO	NO
		Canadá		SI	Bienes y servicios \$ 241.786.000 Servicios de construcción \$ 20.469.524.000	NO	SI
		Corea		SI	Bienes y servicios \$ 834'620.000 Servicios de construcción \$ \$62.596'500.000.	NO	NO
		Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$ 1.481'116.000 Servicios de construcción \$ 20.868'078.000	NO	SI
		Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$ 1.481'116.000 Servicios de construcción \$ 20.868'078.000.	NO	SI
		Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$ 818'781.000 Servicios de construcción \$ 20.469'524.000	NO	SI
		México		NO	Bienes y servicios \$749'240.000 Servicios de construcción \$ 23.975'680.000	NO	NO
		Triángulo Norte	El Salvador	NO	No incluye valores	NO	SI
			Guatemala				
			Honduras				
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$ 818'660.000 Servicios de construcción \$ 20.466'500.000.	NO	NO		
Israel		SI	Bienes y servicios 355.000DEG Servicios de construcción 5.000.000 SDR*	NO	SI		



		<table border="1"> <tr> <td>Reino Unido e Irlanda del Norte</td> <td>SI</td> <td>Bienes y servicios \$938.656.236 Servicios de construcción \$23.466.405.900</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Comunidad Andina</td> <td>SI</td> <td>No refiere restricción</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	Bienes y servicios \$938.656.236 Servicios de construcción \$23.466.405.900	NO	SI	Comunidad Andina	SI	No refiere restricción	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	Bienes y servicios \$938.656.236 Servicios de construcción \$23.466.405.900	NO	SI								
Comunidad Andina	SI	No refiere restricción	NO	SI								
Convocatoria Limitada a Mipymes	<p>Con el fin de determinar si la convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes, se debe revisar lo señalado en el art. 2.2.1.2.4.2.2.del Decreto 1860 de 2021.</p> <p>Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo. 											
Condiciones para participar el proceso	<p>Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.</p> <p>Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.</p>											
Precalificación	El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.											
Cronograma del Proceso	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.											
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II.											



	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Bogotá, a los 03 días del mes de Mayo de 2022.